



**ACTA MODIFICATORIA No. 01
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 106- 2021**

CONTRATO	106-2021
FECHA DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 104-2021 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA (7) ENTRE CARRERAS 13 Y LA QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA –SANTANDER. Y 9A DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA, SANTANDER.
SUPERVISIÓN	TECNICA: SUBGERENCIA TECNICO- OPERATIVA ADMINISTRATIVA: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
VALOR	NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$90.371.439)
PLAZO	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PRORROGA No. 01	CUATRO (04) MESES
CONTRATISTA	JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO NIT # 1098636067-0 C.C. # 1.098.636.067 Expedida en Bucaramanga.
SUSPENSION No. 01	DEL 24 DE DICIEMBRE DE 2021 A 10 DE ENERO DE 2022
REINICIO No. 01	11 DE ENERO DE 2022
TERMINACION FINAL	17 DE MAYO DE 2022

En Lebrija, a los trece (13) días del mes de enero del 2022 se reunieron, LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS en calidad de Gerente General de la E.S.P, YAMILE FLOREZ VILLANOVA, DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ, en calidad de supervisores administrativo y técnico respectivamente, y JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO identificado con C.C. No. 1.098.636.067 Expedida en Bucaramanga; con el fin de suscribir la presente ACTA MODIFICATORIA No. 01 del contrato de interventoría No. 106-2021,

CONSIDERANDO

Que fue concedida prorroga al contrato de interventoría el día 13 de enero de 2022 siendo pertinente modificar las dedicaciones y disponibilidad de personal de la interventoría dada la ampliación de 4 meses al contrato.



Que se ve la necesidad de generar un balance de lo ejecutado y replantear la distribución de lo pendiente por ejecutar teniendo en cuenta las siguientes modificaciones las cuales no interfieren en el cumplimiento de las funciones y obligaciones contraídas por ambas partes:

RESIDENTE DE INTERVENTORIA

Se reduce a una dedicación del 100% al 75% con el fin de que la sumatoria con el director de obra que es de un 25% y el residente sea del 100%, teniéndose así que la interventoría siempre este acompañando en campo en un 100%.

ASESOR AMBIENTAL

El proyecto no cuenta con un plan de manejo ambiental a seguir, por lo cual, este profesional durante su participación, dejó claros varios aspectos a cumplir en el tema ambiental, los cuales podrán ser seguidos y verificados por el director y residente de interventoría, por tal motivo se prescinde de este profesional para el tiempo faltante en ejecutarse el proyecto.

ASESOR SISO

El proyecto ya cuenta con el acompañamiento del profesional SISO de la empresa contratista por tal motivo el cumplimiento del SG-SST, se realizan por el residente de obra.

COMISIÓN TOPOGRAFICA

Teniendo en cuenta que el contratista consta con un equipo de comisión topográfica, y que tanto el residente como el director de interventoría entre sus competencias está la de la verificación de niveles y mediciones hechas por la topografía del contratista, dichas actividades pueden ser vigiladas y controladas sin la comisión topográfica del equipo de interventoría, por tal motivo se descarta la contratación de este ítem.

Teniendo en cuenta la reducción de personal, este a su vez afecta proporcionalmente los costos indirectos, como lo son:

EDICIÓN DE INFORMES, MEMORIAS, FOTOGRAFÍAS, CDS, FOTOCOPIAS

Pasa de un 100% de incidencia a un 19% teniendo en cuenta que son menos las especialidades en profesionales que van a requerir este servicio.



ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA OFICINA

Pasa de un 100% de incidencia a un 19% teniendo en cuenta que son menos las especialidades en profesionales que van a requerir este servicio.

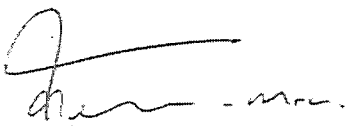
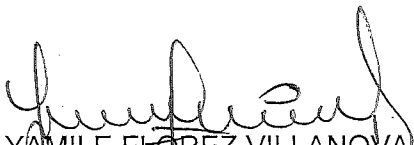
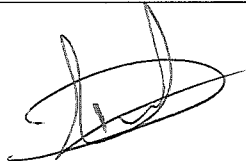
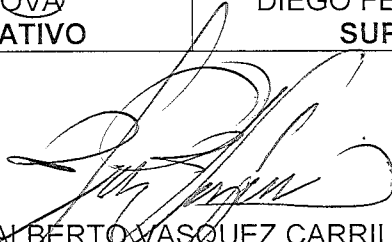
ALQUILER DE VEHICULO (INCLUYE CONSUMIBLES)

Se prescinde de este ítem, teniendo en cuenta que no hay equipos ni personal significativo que transportar al punto de la obra, los profesionales del equipo de interventoría residente y director se transportaran bajo sus propios medios.

ACUERDAN

Modificar las condiciones iniciales del contrato, tal y como se consigna en el anexo No. 01 el cual hace parte integral de la presente acta.

En constancia y aceptación firman los que en ella intervienen.

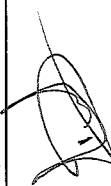
 LUIS FERNANDO MANOSALVA VARGAS Gerente General E.S.P.	
 YAMILE FLOREZ VILLANOVA SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	 DIEGO FERNANDO ARDILA GOMEZ SUPERVISOR TECNICO
 JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO C.C. # 1.098.636.067 Expedida en B/manga INTERVENTOR	

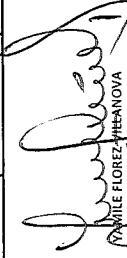
Proyectó: Nathaly Casas Rodríguez
Auxiliar CPS

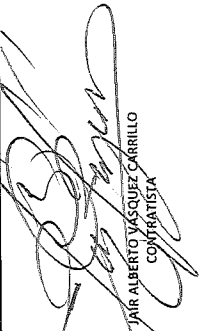
Revisó: Carlos Emilio Noriega Suarez
Jurídico Empulebrija.

Calle 10 No. 9 – 73 Lebrija – Santander / Tel: 656 7828 / Cel: 350 812 2323
E-mail: secretariagral@empulebrija.gov.co

INTERVENTORIA PARA LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJA SANTANDER												
CONDICIONES INICIALES						EJECUTADO CONTRACTUAL						
CANT	CARGO/OFICIO	SUELDO	MESES	% DEDICACION	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL	MESES	% DEDICACION	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL
COSTO DE PERSONAL						COSTO DE PERSONAL						
	PERSONAL PROFESIONAL											
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$7.500.000,00	1,5	25%	100%	\$2.812.500,00	30%	\$843.750,00	4	25%	70%	\$7.500.000,00
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$4.500.000,00	1,5	100%	100%	\$6.750.000,00	30%	\$2.025.000,00	4	75%	70%	\$13.500.000,00
1	ASESOR AMBIENTAL	\$4.200.000,00	1,5	30%	100%	\$1.890.000,00	30%	\$567.000,00	4	0%	70%	\$0,00
1	ASESOR SISO	\$4.200.000,00	1,5	30%	100%	\$1.890.000,00	30%	\$567.000,00	4	0%	70%	\$0,00
1	COMISIÓN TOPOGRAFICA	\$6.000.000,00	1,5	100%	100%	\$9.000.000,00	30%	\$2.700.000,00	4	0%	70%	\$0,00
	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL					\$22.342.500,00		\$6.702.750,00				\$21.000.000,00
	FACTOR MULTIPLICADOR					2,3		2,3				
	TOTAL COSTOS PERSONAL					\$51.387.750,00		\$15.416.325,00				\$48.300.000,00
COSTOS INDIRECTOS						COSTOS INDIRECTOS						
CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	INCIDENCIA	CANT	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL	% EJECUCION DE LA OBRA	COSTO	INCIDENCIA	CANT	% EJECUCION DE LA OBRA
GLB	EDICIÓN DE INFORMES, MEMORIAS, FOTOGRAFÍAS, CDS, FOTOCOPIAS, etc	MES	\$ 980.000,00	100%	1	100%	\$1.470.000,00	30%	\$441.000,00	19%	1	70%
GLB	ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA OFICINA (COMPUTADORES, IMPRESORA, ETC)	MES	\$ 1.750.000,00	100%	1	100%	\$2.625.000,00	30%	\$787.500,00	19%	1	70%
3	ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	MES	\$370.000,000	100%	3	100%	\$1.665.000,00	30%	\$499.500,00	26%	3	70%
2	ALQUILER DE VEHICULO (INCLUYE CONSUMIBLES)	MES	\$3.536.585,71	100%	2	100%	\$10.609.757,14	30%	\$3.182.927,14	0%	0	70%
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						\$16.369.757,14		\$4.910.927,14			\$3.239.779,83
	FACTOR MULTIPLICADOR						1,5		1,5			1,5
	TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						\$24.554.535,71		\$7.366.390,71			\$4.869.669,75
	SUBTOTAL COSTOS BASICOS						\$75.942.385,71		\$22.782.715,71			\$53.169.669,75
	IVA 19%						\$14.429.053,29		\$4.328.715,99			\$10.100.337,25
	TOTAL						\$90.371.438		\$27.111.431			\$63.260.007


ING. DIEGO FERNANDO ARDILA GÓMEZ
SUPERVISOR TÉCNICO
SUBGERENTE TECNICO OPERATIVO ESPL


YVONNE FLOREZA AREVALO
SUPERVISORA ADMINISTRATIVA
SUBGERENTE ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL ESPL


JAIR ALBERTO CASCO
CONTRATISTA



Lebrija, 11 de enero de 2022

Señores

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJAE.S.P.

Atte.: Ing. DIEGO FERNANDO ARDILA GÓMEZ

Supervisor

Calle 11 No. 8-73 Lebrija – Santander

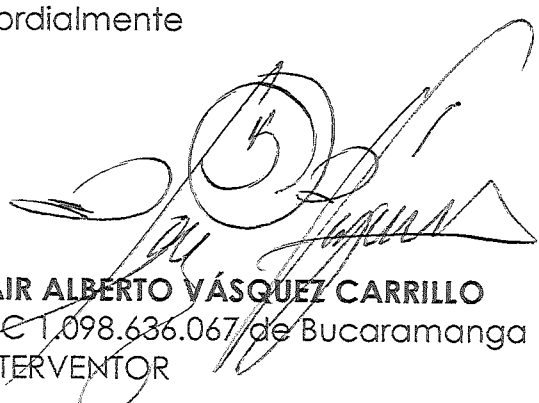
Ref.: Contrato de Interventoría N.106-2021, cuyo objeto es: INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO DE OBRA N° 104-2021 QUE TIENE COMO OBJETO CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERA 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA

ASUNTO: CARTA DE PRESENTACION DE INFORME DE MODIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA NO 1

Yo, **JAIR ALBERTO VÁSQUEZ CARRILLO**, me permito hacer entrega del informe de modificación de interventoría no 1, del contrato en cuestión.

Me declaro responsable por toda la información aquí reportada.

Cordialmente


JAIR ALBERTO VÁSQUEZ CARRILLO
C.C 1.098.636.067 de Bucaramanga
INTERVENTOR

☎ 312-43-9319

✉ jg.vasquez@norte.com



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA E.S.P.

INTERVENTORIA PARA EL CONTRATO
DE OBRA N° 104-2021 QUE TIENE
COMO OBJETO CONTRATAR LA
REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y
ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA
ENTRE CARRERA 13 Y QUEBRADA LAS
RAICES DEL CASCO URBANO DEL
MUNICIPIO DE LEBRIJA

INFORME DE MODIFICACIÓN DE INTERVENTORÍA NO 1

LEBRIJA, SANTANDER
ENERO DE 2022

☎ 318-44-7189

✉ jairvasquez@outlook.com



INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO No.	106 DEL DE 2021
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA REPOSICION DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SEPTIMA ENTRE CARRERA 13 Y QUEBRADA LAS RAICES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LEBRIJA
VALOR DEL CONTRATO	\$90,371,439.00
CONTRATISTA	JAIR ALBERTO VÁSQUEZ
SUPERVISORES	DIEGO FERNANDO ARDILA GÓMEZ
PLAZO INICIAL	QUE NO SUPERE LA VIGENCIA DEL AÑO 2021
FECHA DE INICIO	16 DE NOVIEMBRE DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No 1	24 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA DE REINICIO No 1	11 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN No 2	17 DE MAYO DE 2022

CAMBIOS O MODIFICACIONES EN EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Teniendo en cuenta la ampliación en tiempo otorgada al contrato de obra, y que el contrato de interventoría no cuenta con adicional en dinero para la continuidad del contrato, en veras de cumplir con el objeto del proyecto y que los trabajos se terminen y entreguen satisfactoriamente, se realiza modificación en los ítems contratados por la interventoría.

Estos se relacionan de la siguiente manera:

COSTOS DIRECTOS	
PERSONAL PROFESIONAL	
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Continúa con la misma dedicación.
RESIDENTE DE INTERVENTORIA	Se reduce a una dedicación del 100% al 75% con el fin de que la sumatoria con el director de obra que es de un 75%, la interventoría siempre este acompañando en campo en un 100%.
ASESOR AMBIENTAL	El proyecto no cuenta con un plan de manejo ambiental a seguir, por lo cual, este profesional durante su participación, dejo claros varios aspectos a cumplir en el tema ambiental, los cuales podrán ser seguidos y verificados por el director y residente de interventoría, por tal motivo se prescinde de

☎ 316-04-8389

✉ jair.vasquez@interventoria.com

	claros varios aspectos a cumplir en el tema ambiental, los cuales podrán ser seguidos y verificados por el director y residente de interventoría, por tal motivo se prescinde de este profesional para el tiempo faltante en ejecutarse el proyecto.
ASESOR SISO	El proyecto ya cuenta con el acompañamiento del profesional SISO de la empresa contratista por tal motivo el cumplimiento del SG-SST, se realizan por el residente de obra.
COMISIÓN TOPOGRAFICA	Teniendo en cuenta que el contratista consta con un equipo de comisión topográfica, y que tanto el residente como el director de interventoría entre sus competencias está la de la verificación de niveles y mediciones hechas por la topografía del contratista, dichas actividades pueden ser vigiladas y controladas sin la comisión topográfica del equipo de interventoría, por tal motivo se descarta la contratación de este ítem.

Teniendo en cuenta la reducción de personal, este a su vez afecta proporcionalmente los costos indirectos, como lo son:

COSTOS INDIRECTOS	
EDICIÓN DE INFORMES, MEMORIAS, FOTOGRAFÍAS, CDS, FOTOCOPIAS, etc	Pasa de un 100% de incidencia a un 19% teniendo en cuenta que son menos las especialidades en profesionales que van a requerir este servicio.
ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA OFICINA (COMPUTADORES, IMPRESORA, ETC)	Pasa de un 100% de incidencia a un 19% teniendo en cuenta que son menos las especialidades en profesionales que van a requerir este servicio.
ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	Este ítem continua como estaba inicialmente, solo aumenta el tiempo en el que se hace efectiva su ejecución.
ALQUILER DE VEHICULO (INCLUYE CONSUMIBLES)	Se prescinde de este ítem, teniendo en cuenta que no hay equipos ni personal significativo que transportar al punto de la obra, los profesionales del equipo de interventoría residente y director se transportaran bajo sus propios medios.

JAIR ALBERTO VASQUEZ CARRILLO
C.C 1.098.636.067 de Bucaramanga
INTERVENTOR

☎ 313-424-7139

✉ jvasquez@normal.com

INTERVENTORIA PARA LA REPOSICION DE ALCAANTARILLADO Y ACUEDUCTO DE LA CALLE SÉPTIMA ENTRE CARRERAS 13 Y QUEBRADA LAS RAÍCES DEL CASCO URBANO EN EL MUNICIPIO DE LEBRIJUA BANTANDER														
CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUTADO CONTRACTUAL					MODIFICATORIA NO1				
CANT	CARGO/OFICIO	SUELDO	MESES	% DEDICACION	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL	CANT	CARGO/OFICIO	SUELDO	MESES	% DEDICACION	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL	VALOR PARCIAL
COSTO DE PERSONAL														
PERSONAL PROFESIONAL														
1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$7,500,000.00	1.5	25%	100%	\$2,812,500.00	1	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	\$7,500,000.00	1.5	25%	30%	\$843,750.00	
1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$4,500,000.00	1.5	100%	100%	\$6,750,000.00	1	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	\$4,500,000.00	1.5	100%	30%	\$2,025,000.00	
1	ASESOR AMBIENTAL	\$4,200,000.00	1.5	30%	100%	\$1,890,000.00	1	ASESOR AMBIENTAL	\$4,200,000.00	1.5	30%	30%	\$567,000.00	
1	ASESOR SISO	\$4,200,000.00	1.5	30%	100%	\$1,890,000.00	1	ASESOR SISO	\$4,200,000.00	1.5	30%	30%	\$567,000.00	
1	COMISION TOPOGRAFICA	\$6,000,000.00	1.5	100%	100%	\$9,000,000.00	1	COMISION TOPOGRAFICA	\$6,000,000.00	1.5	100%	30%	\$2,700,000.00	
SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL						\$22,342,500.00	23	SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL					\$8,702,750.00	
FACTOR MULTIPLICADOR						2.3	FACTOR MULTIPLICADOR						2.3	
TOTAL COSTOS PERSONAL						\$1,397,700.00	TOTAL COSTOS PERSONAL						\$15,416,325.00	
COSTOS INDIRECTOS														
CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	INCIDENCIA	CANT	% EJECUCION DE LA OBRA	VALOR PARCIAL	CANT	CONCEPTO	UNIDAD	COSTO	INCIDENCIA	CANT	VALOR PARCIAL
GLB	EDICION DE INFORMES, MEMORIAS, FOTOGRAFIAS, CDS, FOTOCOPIAS, etc	MES	\$ 900,000.00	100%	1	100%	\$1,470,000.00	GLB	EDICION DE INFORMES, MEMORIAS, FOTOGRAFIAS, CDS, FOTOCOPIAS, etc	MES	\$ 900,000.00	19%	1	\$744,615.27
GLB	ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA OFICINA (COMPUTADORES, IMPRESORA, ETC)	MES	\$ 1,750,000.00	100%	1	100%	\$2,625,000.00	GLB	ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA OFICINA (COMPUTADORES, IMPRESORA, ETC)	MES	\$ 1,750,000.00	19%	1	\$1,329,665.56
3	ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	MES	\$370,000.00	100%	3	100%	\$1,665,000.00	3	ENSAYOS DE SUELOS Y CONCRETOS	MES	\$370,000.00	26%	3	\$1,165,500.00
2	ALQUILER DE VEHICULO (INCLUYE CONSUMIBLES)	MES	\$3,636,885.71	100%	2	100%	\$10,609,767.14	2	ALQUILER DE VEHICULO (INCLUYE CONSUMIBLES)	MES	\$3,636,885.71	0%	0	\$0.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							\$16,369,767.14	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						\$23,339,778.83
FACTOR MULTIPLICADOR							1.5	FACTOR MULTIPLICADOR					1.5	
TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS							\$24,854,633.71	TOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS						\$4,859,665.75
SUBTOTAL COSTOS BASICOS							\$75,942,385.71	SUBTOTAL COSTOS BASICOS						\$53,189,665.75
IVA 18%							\$14,429,053.28	IVA 18%						\$10,100,337.25
TOTAL							\$90,371,438.99	TOTAL						\$63,260,007.00